

 Personería Municipal de Cajicá	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	VERSIÓN: 001
	CONTRATACIÓN	FECHA: FEB 2026
	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	CÓDIGO: AP-SG-CTR-FO-013

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

EL SUSCRITO PERSONERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA SUSTENTACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN EN LA DELEGATURA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.

De acuerdo a los documentos presentados por NELSON EDUARDO CORTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80.495.279 expedida en Funza – Cundinamarca, así:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS: Título Profesional con postgrado ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Profesional en derecho	Universidad Militar Nueva Granada	26/10/2023	418033 CSJ
Especialista en Gobierno y Gestión Publica Territorial	Pontificia Universidad Javeriana	14/03/2020	N/A

2. EXPERIENCIA

EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS: Más de dos (02) años de experiencia profesional ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Ejerce Profesión Liberal	Abogado	17/11/2023	02/08/2026
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA ACREDITADO		2 años y 7 meses	

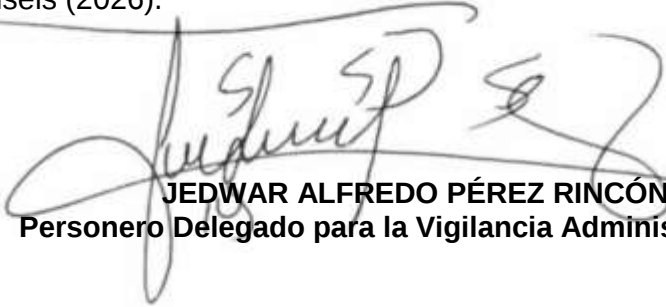
Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

Si este documento se encuentra impreso, sin diligenciar se considera como una copia no Controlada

 Personería Municipal de Cajicá	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	VERSIÓN: 001
	CONTRATACIÓN	FECHA: FEB 2026
	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	CÓDIGO: AP-SG-CTR-FO-013

Dada en el Municipio de Cajicá – Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


JEDWAR ALFREDO PÉREZ RINCÓN
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa (E)

Proyectó: Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa- Líder de la necesidad



Si este documento se encuentra impreso, sin diligenciar se considera como una copia no Controlada

Sede principal: Carrera 2 # 1A – 40. Parque la Estación / Casa de la Justicia calle 2 A # 7-66, Segundo piso
Teléfonos: (1) 88 37 313 – 313 889 0932
www.personeria-cajica-cundinamarca.gov.co